

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HELPBUILDING COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En Quito, a los **VEINTE Y SIETE** días del mes de **MARZO** del dos mil **DIEZ Y NUEVE**, en **QUITO**, siendo las diez horas siete minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía **HELPBUILDING COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, a saber: **1.- CORTEZ CEVALLOS LENIN RICARDO**, por sus propios derechos, propietario de **50** participaciones, de cuatro dólares de los Estados Unidos de América cada una; y, **2.- CORTEZ CEVALLOS IAN ALBERTO**, por sus propios derechos propietario de **50** participaciones de cuatro dólares de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, el señor **CORTEZ CEVALLOS IAN ALBERTO**, y actúa como Secretario el titular señor, **CORTEZ CEVALLOS LENIN RICARDO** conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha conestado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA **HELPBUILDING COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA** Convocase a todos los socios de la compañía **HELPBUILDING COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día **27** de **MARZO** del **2019** a las **10:00 AM**, en el despacho ubicado en **LA OFICINA RESIDENCIAL** ubicada en las calles **ANGELICA CARLUCCI LOTE 22 Y EMILIO ESTRADA** a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe de **PRESIDENCIA DE GESTION** del ejercicio económico del año **2018**;
- 2) Conocer y aprobar el Balance General y Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año **2018**;
- 3) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año **2018**.-

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los socios presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Presidente de la compañía para lo cual, toma la palabra el Presidente de la compañía señor **CORTEZ CEVALLOS IAN ALBERTO** quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año **2018**.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores socios, el informe es aprobado por unanimidad por los señores socios concurrentes. Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Sr. **CORTEZ CEVALLOS LENIN RICARDO** sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año **2018**, informe que es aprobado en forma unánime por los socios concurrentes.

Seguido, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y el estado de la cuenta de **PERDIDAS Y GANANCIAS**, correspondiente al ejercicio económico del año **2018**, preparado y presentado por el Presidente, documentos que

fueron enviados a los señores socios con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Presidente las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año **2018**.

El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta de Presidencia sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año **2018**, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año **2018**, el saldo se mantenga en la cuenta utilidades no repartidas.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas en punto de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los socios presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-



Sr. Ian Cortez

Presidente



Sr. Lenin Cortez

Secretario

**CONVOCATARIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DESOCIOS DE LA
COMPAÑÍA **HELPBUILDING** COMPAÑIADE **RESPONSABILIDAD
LIMITADA****

Convocase a todos los socios de la compañía **HELPBUILDING
COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, a la Junta General
ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día **27** de **MARZO**
del **2019** a las **10:00 AM**, a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe de **PRESIDENCIA DE GESTION** del
ejercicio económico del año **2019**;
- 2) Conocer y aprobar el Balance General y Estado de la cuenta de
Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del
año **2019**;
- 3) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio
económico del año **2019**.-

En el despacho ubicado en LA OFICINA RESIDENCIAL ubicada en
las calles ANGELICA CARLUCCI LOTE 22 Y EMILIO ESTRADA.

Quito, 15 de MARZO del 2019



Sr. Ian Cortez

Presidente